

Reflexiones finales acerca de la vida cotidiana familiar y su relación con el desarrollo en la infancia media

REBECA MEJÍA-ARAUZ

En este libro se han presentado hallazgos generados por una investigación que estudia diversas características de grupos socioculturales de familias que habitan el contexto urbano, y cómo la organización de su vida cotidiana familiar puede llegar a afectar el desarrollo de niñas y niños que se encuentran en la etapa de la infancia media.

Como se indicó en el capítulo introductorio, la investigación cuyos resultados se reportan en esta obra tiene entre sus objetivos obtener evidencias que sustenten un cambio de paradigma en la concepción social, cultural y política convencional que asume a la familia como responsable casi absoluta del desarrollo infantil.

El estudio de las vidas de las familias y de la infancia media, la cual se ubica aproximadamente entre los 6 y 12 años de edad, es en especial importante. Se ha comentado ya que, no solo en México sino en general en el mundo, la investigación científica y la sociedad han prestado poca atención a esta etapa, sin considerar que esta que presenta diversas problemáticas y profunda complejidad.

Como señalan Enríquez Rosas y Zohn Muldoon (en este volumen), en el ciclo de vida familiar en que los hijos se encuentran entre los 6 y 12 años de edad, las familias a la vez viven dos movimientos que les demandan mucha atención, tiempo y energía. Por una parte, las familias en esta etapa tratan de consolidar la cohesión familiar y las relaciones afectivas y de autoridad que vinculan a los miembros de la familia entre sí, lo cual les permite fortalecer el proceso de crianza y educación de los hijos y, por otra parte, la familia se

conecta mucho más hacia el exterior porque los hijos ahora participan en diversos contextos institucionales y sociales.

Los hallazgos que se presentan en diversos capítulos de este libro son consistentes con lo señalado con anterioridad. Es decir, demuestran que la conexión de las familias con el exterior del nicho del hogar se intensifica en esta etapa, en el sentido de que gran parte del tiempo de los niños y niñas en este rango de edad no ocurre al cuidado de sus padres sino que pasan una buena parte del día, sobre todo entre semana, en la institución escolar y en actividades extraescolares o en casa, pero no en contacto con las madres y padres de familia.

Dicho de otra manera, las demandas de vida cotidiana de las familias, en especial en el caso de padres y madres que requieren dedicar la mayor parte de su día al trabajo remunerado, implica que los hijos naveguen a través de diversos contextos en su día que van desde iniciar el día con su familia (excepto el caso de los niños que entre semana viven en un albergue), seguida de la institución escolar, redes de apoyo que incluyen a los abuelos u otros familiares, vecinos, o personas ajenas a la familia, por ejemplo en actividades extraescolares, o estar solos o bajo el cuidado de hermanos mayores u otras personas. De ahí que resulte de relevancia el reconocimiento de una responsabilidad compartida socialmente del desarrollo de los niños y niñas en estas circunstancias.

A la etapa infantil que interesa en esta investigación, de forma convencional se le ha llamado etapa escolar, especialmente en las disciplinas que estudian la infancia, pero el planteamiento de la investigación que se ha presentado critica esta identificación en términos de características escolares porque abonan a ignorar la relevancia de otros aspectos del desarrollo infantil, como son el desarrollo sociocognitivo, socioemocional, y psicocultural.

Estas áreas del desarrollo son parte muy importante del desarrollo integral infantil y empiezan a tener mayor impacto en niños y niñas precisamente en la etapa de la infancia media, por lo que deben ser comprendidas y atendidas por todos aquellos que están a cargo de estos niños o niñas en cualquier contexto y en cualquier momento del día: ya sea de vida familiar, en instituciones como la escolar y otras, en organizaciones que ofrecen servicios de cuidado, de entretenimiento o de participación que conlleva aprendizajes no escolares para la vida personal y cívica, en espacios públicos, y especialmente sería deseable y necesario que fueran tomados en cuenta en las políticas públicas

y los programas sociales que el estado debiera genuinamente implementar y dar cuidadoso seguimiento.

DE LAS CONFIGURACIONES Y RASGOS DE LAS FAMILIAS, SUS CONDICIONES DE VIDA Y NECESIDADES

Esta investigación ha identificado variantes culturales entre los grupos de familias investigados; sin embargo, resulta importante reconocer que hay condiciones de vida que comparten las familias independientemente del grupo sociocultural. Esto se desprende de varios de los capítulos, especialmente el de Enríquez Rosas y Zohn Muldoon acerca de los rasgos de las familias, el de Mejía-Arauz, Dávalos Picazo y Zohn Muldoon acerca de la organización de vida diaria de familias cuyas madres tienen trabajo remunerado y el capítulo de Enríquez, Medrano y Maldonado que da cuenta de las necesidades de apoyo social que tienen las familias para la atención y el cuidado de los hijos; pero también otros capítulos como el de Velasco Jáuregui, que da cuenta de las grandes dificultades que viven las familias con un hijo con discapacidad o el que refleja la vida cotidiana de familias indígenas urbanas de Alcalá, Íñiguez Segura y Mejía-Arauz.

Entre las similitudes, se pueden identificar, por ejemplo, que los padres y madres de familias de cualquiera de los grupos socioculturales, ya sean biparentales o monoparentales, familia ampliada o reconstituida, cuando tienen horarios de trabajo muy extensos o rígidos, se encuentran en igual condición de restricción de tiempo para la atención a los hijos. En muchas de las familias se reporta que alguno de los padres trabaja también durante el fin de semana, o la familia usa una buena parte de ese tiempo para atender los pendientes del mantenimiento del hogar que sus condiciones de horarios de trabajo no les permite atender durante la semana.

El tiempo de convivencia familiar que anteriormente resultaba algo común durante las horas de los alimentos y los fines de semana, ahora se desvanece o limita. En la mayoría de las familias, la comida del mediodía entre semana ya no es tiempo de reunión familiar o incluye solo parcialmente a algunos de los miembros de la familia, e incluso, lo mismo sucede durante el desayuno o cena; los tiempos de traslado en una ciudad tan grande y con tanto tráfico hace inviable, ya sea para el padre o la madre, el trasladarse para llegar a casa, comer en familia y regresar a tiempo al trabajo.

Sin embargo, resulta notable el esfuerzo de algunas familias por mantener este momento familiar: en un caso, el padre va a la casa, pero llega antes, come, después llega el resto de la familia, convive unos minutos y se regresa al trabajo; en otra familia, algún día de la semana el padre recoge a los hijos de la escuela, se reúnen todos en el lugar de trabajo de la madre donde comen juntos, pero les representa un gasto extra por el costo de la comida en el lugar. Otro caso impresionante es el de la familia que sale de casa a las 5:30 de la mañana, van desayunando madre, padre e hijos en el auto familiar; al llegar a la escuela en donde trabaja la madre y estudian los hijos, esperan y conviven unos minutos y, posteriormente, cerca de las 7:00 de la mañana, la madre y el hijo mayor se dirigen a sus salones mientras el padre se queda en el auto con el hijo menor, esperando que den las 9 de la mañana, hora de entrada al preescolar, el padre lleva al niño a su salón y entonces se va a su trabajo. Y así todos los días de la semana, con una convivencia y desayuno familiar, no en la paz del hogar sino en la estresante trayectoria vial y en un estacionamiento de una institución escolar.

Estos esfuerzos de las familias, si bien son loables, reflejan las presiones sociales, las concepciones tradicionales y vivencias de la previa generación de lo que es hacer vida familiar. La reflexión aquí no es en la línea de desanimar a las familias a continuar con estos esfuerzos sino que al resto de la sociedad le tocaría co-responsabilizarse tratando de crear condiciones más favorables para las familias: horarios de trabajo más flexibles, espacios amigables para la convivencia familiar en los lugares de trabajo, arreglos institucionales escolares que no compliquen la organización familiar de horarios e incluso espacios en estas instituciones que propicien la interacción familiar, organización de redes vecinales o comunitarias que apoyen el cuidado de niñas y niños. En fin, se necesitan acciones y situaciones creativas que apoyen a las familias y que transformen las condiciones actuales que obligan a las familias a restringir el tiempo necesario para la atención a los hijos.

Otro aspecto muy importante en que se observan similitudes entre familias refiere a la distribución de las responsabilidades relativas al cuidado y atención a los hijos y a las tareas de mantenimiento y funcionalidad del hogar. Aunque es posible notar la contribución de algunos padres en algunas familias, sobre todo en las de recursos educativos y socioeconómicos amplios, los diferentes análisis presentados en varios capítulos reflejan y concluyen que las madres de familia, independientemente de su grupo sociocultural,

del ciclo vital y doméstico de su familia, de su contribución a la economía familiar y de sus horarios de trabajo, siguen siendo las responsables principales del cuidado de los hijos y del hogar con una carga fuerte y, para muchas, agobiante; sin embargo, independientemente del grupo sociocultural, muchas familias cuentan con una gran ayuda que proviene de los abuelos, en particular y más frecuentemente, de las abuelas maternas.

Esta situación corrobora, por una parte, que sigue existiendo inequidad de género en cuanto a quién proporciona anímica y operativamente la base para la existencia de la familia y su desarrollo, y no solo por la contribución de las madres sino también de las abuelas. La contribución de los padres (varones) en la mayoría de los casos se identifica como “ayuda”, muchas veces dirigida y solicitada por la madre y no como una co-responsabilidad equilibradamente repartida que asuman los padres para hacerse cargo de forma permanente o espontánea de algún aspecto del cuidado de los hijos o del hogar.

Por otra parte, se revela que a medida que mayor número de madres se incorporan a actividades laborales remuneradas, —con horarios fijos, algunas con días laborables que se extienden al fin de semana, y en muchos casos con obligaciones de trabajo que se llevan al hogar, horas que son las correspondientes para estar en familia o descansar—, quienes entran a apoyar, muy frecuentemente, son las abuelas y algunos abuelos para quienes, como señalan Enríquez, Medrano y Maldonado (en este volumen), implica una condición de fragilidad por el inevitable deterioro asociado a la etapa de vida de los adultos mayores. Esto crea riesgos no solo para ellos sino también para los niños y niñas que están al cuidado de personas que pueden tener dificultad de movilidad, de fuerza, etcétera. Esta situación de vulnerabilidad no solo les queda clara a los padres y madres de las familias sino que les preocupa y la temen por las consecuencias en la salud de estos abuelos, cuyos hijos y nietos requieren de su apoyo, así como por la posible pérdida de tal apoyo tan necesario para poder continuar de manera razonable con sus vidas.

DIVERSIDAD Y VARIANTES FAMILIARES

Se han señalado algunos aspectos similares entre las familias que participaron en la investigación, pero, por otra parte, hay variantes en las condiciones y prácticas de vida entre las familias que son importantes de reconocer y sobre las que surgen reflexiones para tomar en cuenta. Estas variantes no solo

se identifican en términos de las características que configuran cada uno de los cinco grupos socioculturales sino que, como detallaron Enríquez Rosas y Zohn Muldoon en su análisis de rasgos y características de las familias, al interior de los grupos hay variantes en la composición, la jefatura, y el ciclo vital y doméstico familiar. Estas variantes implican dinámicas complejas por las que van atravesando las familias a lo largo del tiempo.

Resalta entre las variantes, como se señala en el capítulo de Mejía-Arauz, Dávalos Picazo y Zohn Muldoon, que las familias con mejor situación económica son las más preocupadas por las demandas y compromisos económicos, mientras que a las familias de otros grupos les resultan más demandantes las labores del hogar. Esto último es comprensible, ya que en el grupo 1, familias con recursos amplios (GP1 FRA), cuentan con ayuda doméstica pagada, es decir, cuentan con el apoyo de otras mujeres, empleadas domésticas, muchas de ellas madres de familia también, que presentan otra condición de vida, pero gracias a ellas estas otras familias tienen un poco de alivio en cuanto a las labores del hogar y, en algunos casos, incluso en cuanto al cuidado de los hijos.

La atención y el cuidado de los hijos es preocupación importante para todas las familias, pero varía por cuestiones de demandas económicas, del tiempo requerido para las responsabilidades del trabajo remunerado, del número de hijos y del tiempo y “disponibilidad psicológica” para atenderlos, como señalan Mejía-Arauz, Dávalos Picazo y Zohn Muldoon, y también Enríquez, Medrano y Maldonado en sus respectivos capítulos en este volumen; pero, como muestra Velasco Jáuregui en su análisis de familias con hijo con discapacidad, esta situación es especialmente difícil para estas otras familias; es notable que los padres y madres de estas familias se encuentran entre los niveles más altos en horas de trabajo y horas de actividad diurna, es decir, dedican más horas en el trabajo remunerado y en el trabajo que demanda el cuidado de los hijos y del hogar que los padres y madres de otros grupos, con la consecuencia de tener menor número de horas de sueño.

En cuanto al descanso, sin embargo, hay una tendencia compartida entre las familias de todos los grupos, excepto el de familias indígenas urbanas a no dormir un número recomendable de horas. Esto, sumado a otras condiciones demandantes de la vida de estas familias, repercute por una parte, en la falta de un tiempo de dedicación a la propia persona, y por otra, puede resultar en un tren de vida estresante y difícil de sostener por el deterioro físico y psicológico que conlleva la falta de descanso y el esfuerzo que requiere

esta vida cotidiana. A largo plazo, esto se puede traducir, entre otras consecuencias, en problemas de salud o incremento de la posibilidad de conflicto intrafamiliar con impactos en el estado emocional tanto de los padres como de los hijos. Una nación con familias en estas condiciones se convierte en una nación frágil y enferma.

Por ello, las y los autores de varios de los capítulos concluyen acerca de la necesidad urgente de políticas públicas y programas asociados que atiendan las problemáticas de las familias y propicien mejores condiciones de vida para estas y para el desarrollo en la infancia media. Esto lo señalan también Enríquez, Medrano y Maldonado al concluir que el cuidado de los niños en la infancia media tendría que tener mayor presencia en la agenda pública, social y académica, así como también promover al interior de las familias una manera de abordar la vida cotidiana de forma más igualitaria, en especial entre los adultos de la familia.

Por su parte, el estudio de Velasco Jáuregui, que se fundamenta en el análisis de los derechos humanos para las personas con discapacidad y que aplica al caso de las familias con hijo con parálisis cerebral, señala de forma muy clara cómo estas familias no cuentan con el apoyo que les correspondería por parte del estado en servicios de calidad para la salud física y psicológica. Todo ello, señala la autora, “tiene implicaciones en cuanto al proceso de inclusión social, por lo cual es urgente que el estado implemente las políticas públicas necesarias para asegurar su cumplimiento” (p.185, en este volumen).

Si bien, las condiciones de vida de las familias con hijo con discapacidad presenta variantes que se pueden identificar como más extremas, en cuanto a las dificultades y complejidad de sus vidas para poder atender las necesidades familiares cuando se tiene un hijo con discapacidad severa, de manera diferente, en otros aspectos, las familias indígenas urbanas se encuentran también en desventaja frente a otros grupos socioculturales como muestran Alcalá, Íñiguez Segura y Mejía-Arauz, por ejemplo, por la discriminación que viven de forma cotidiana, por lo que es importante reconocer la necesidad del desarrollo de políticas y programas públicos que sean capaces de comprender estas diferencias y a la vez apoyen atinada y pertinentemente, las necesidades diversas de estos diferentes grupos socioculturales.

EL IMPACTO DE LA VIDA FAMILIAR URBANA EN EL DESARROLLO Y CRIANZA EN LA INFANCIA MEDIA

Varios de los capítulos que se incluyen en este libro tratan de aspectos de la crianza y desarrollo de los hijos. En el caso de la infancia media, al igual que en la infancia temprana, los niños y las niñas siguen necesitando de la atención, cuidado y afecto de los padres, pero una diferencia importante es que en estas edades se va gestando de manera más intensa el desarrollo de la autonomía, la formación de valores, el desarrollo de procesos cognitivos y socioemocionales que incluyen el comprender normas sociales y saber seguirlas de acuerdo a las demandas de los diversos contextos.

En cuanto a la relación entre autoridad parental y autonomía infantil, se trata de un dilema en el que los padres cotidianamente tienen que sopesar hasta qué punto ejercer su autoridad, y hasta qué punto ir “soltando” para que los hijos e hijas en esta etapa del desarrollo, como parte de lo que implica la autonomía, vayan identificando y experimentando, entre otros aspectos, cómo hacerse responsables de sí mismos, puedan darse cuenta de en qué aspectos de la vida cotidiana tienen habilidades, cómo enfrentar situaciones y se enseñen a tomar decisiones.

En esta línea, los capítulos que abordan las concepciones parentales de la autoridad, trato y desarrollo socioemocional, de Mejía-Arauz y Gómez López, y el capítulo que analiza las respuestas a la escala de estilos y prácticas parentales e incluye la observación de la interacción familiar, de Castillejos-Zenteno y Rivera-González, así como el de Morfín Otero, que analiza el tema de la familia en la red, presentan, desde diversos ángulos, resultados acerca del ejercicio de la autoridad por parte de los padres, la construcción de las relaciones afectivas en la familia y la orientación de los aprendizajes tecnológicos y sociales infantiles.

Estos autores y autoras identifican en algunos padres y madres un estilo de interacción coercitivo (véase el capítulo de Castillejos-Zenteno y Rivera-González), que intenta moldear a su idea a los hijos como el carpintero que se dedica a configurar un mueble, según la metáfora de Gopnik (citada en Mejía-Arauz y Gómez López, en este volumen), o que restringe el acceso y el tiempo de uso de los aparatos con los que los niños y niñas se conectan a la red, así como las aplicaciones y los sitios permitidos, según señala Morfín Otero en su capítulo.

Por otra parte, se identifican padres y madres cuya orientación es más dialógica, negocian o conversan justificando sus decisiones sobre los riesgos, por ejemplo, en Internet, y tratan de proveer las condiciones que permitan a los hijos “florecer” y desarrollarse bajo el estilo parental que Gopnik (citada por Mejía-Arauz y Gómez López, en este volumen) ha llamado metafóricamente de “padres jardineros”. En contraste, Castillejos-Zenteno y Rivera-González reportan como algo alarmante que un 48% de progenitores en la muestra estudiada siguen estilos parentales permisivos, negligentes o afiliados, lo cual, como han documentado a partir de otras investigaciones, se ha asociado con deficiencias en diversas áreas del desarrollo infantil.

Estos diversos estilos y prácticas parentales pueden tener implicaciones o impactos muy distintos en el desarrollo cognitivo, socioemocional y sociocultural de las niñas y niños en la infancia media. Tanto un ejercicio demasiado autoritario como negligente, por mencionar extremos, no son adecuados para el desarrollo infantil, como claramente lo documentan y discuten en su capítulo Castillejos-Zenteno y Rivera-González, desde el punto de vista teórico y de diversas investigaciones a las que refieren y con las que relacionan sus resultados.

De manera similar, los estilos restrictivos, autoritarios, con trato a base de golpes o castigos que resultaron más frecuentes por parte de los padres (véase Mejía-Arauz y Gómez López, en este volumen) que lo que podría ser deseable, desarrollan carencias afectivas y estrategias evasivas. Un ejemplo de ello lo aporta Morfín Otero, cuando señala que, ante este estilo, en el caso de las restricciones impositivas, no dialogadas, en el uso de los aparatos y el tiempo para usar la Red, los niños y niñas se esconden de los padres para conectarse a Internet. Pero por otra parte, los estilos demasiado laxos como los permisivos o negligentes tampoco proveen la orientación que requieren los niños y niñas en esta etapa de su desarrollo.

Mejía-Arauz y Gómez López indican que no es posible hacer recomendaciones tajantes entre un estilo de padres “carpinteros” o de padres “jardineros”. Como señalan Castillejos-Zenteno y Rivera-González, las variantes culturales en los estilos son relevantes porque con frecuencia estas variantes responden a necesidades adaptativas a los contextos. Un estilo restrictivo será necesario en un contexto social de excesivo riesgo, en espacios en donde se manifiesta la violencia o la criminalidad. Mientras que en contextos más protegidos o seguros, es posible ejercer estilos parentales de mayor flexibilidad.

En estas reflexiones acerca de los capítulos que abordan la crianza y el desarrollo, hay un énfasis en el papel de los padres y madres, sin embargo, todo lo que se ha comentado con anterioridad, aplica igualmente a las interacciones de otros adultos que se encuentran a cargo de niñas y niños en diferentes contextos de su vida cotidiana a lo largo del día. Como señalan Castillejos-Zenteno y Rivera-González, “es muy importante la formación de personas (maestros, cuidadores y comunidad en general) que puedan atender a las y los niños con los atributos de calidez, límites y fomento de la autonomía que se han encontrado favorecen su desarrollo” (p.253, en este volumen).

En forma similar, Mejía-Arauz y Gómez López, reflexionan críticamente acerca de las horas que los niños y niñas pasan en el contexto escolar y otras instituciones y contextos con adultos que se enfocan en su enseñanza intelectual, aprendizajes extraescolares o incluso de entretenimiento, sin considerar las necesidades socioemocionales y sin la intención explícita de crear ambientes de interacción afectivos que además fomenten valores y habilidades sociales, y que atiendan a los diferentes aspectos del desarrollo infantil.

Estos planteamientos acerca del desarrollo socioemocional no refieren de forma exclusiva a los aspectos del afecto sino que incluyen aprendizajes sociales como el respeto y consideración a otros, que son parte importante de la formación ciudadana. En este sentido, esto tendría que ser también parte de la orientación y objetivos de políticas y programas públicos, no solo de instituciones educativas sino también de todos aquellos agentes sociales en contacto con la infancia.

Estas preocupaciones, especialmente a niveles del desarrollo socioafectivo, se conectan con las aportaciones que presentan Morfín López y Sánchez Loyo. Sus resultados, como ya se señaló, alertan sobre el incremento en intentos y comisión de suicidio en la infancia y adolescencia. Los resultados que encuentran acerca de las concepciones parentales alrededor de este tema reflejan la internalización o socialización de los padres en la idea de la responsabilidad de las familias cuando estos eventos ocurren, sin considerar que la sociedad, las presiones que niños y niñas viven en diferentes escenarios con personas que muestran falta de comportamiento cívico y de respeto por otros, pueden también contribuir a estas trágicas decisiones. De ahí que estos autores concluyan resaltando la necesidad de que se desarro-

llen políticas públicas y programas que atiendan la salud socioemocional de la familia desde una perspectiva bio-psico-social; que las instituciones educativas desarrollen programas eficientes para el desarrollo emocional y de habilidades de convivencia y trato, tanto a nivel infantil como en aportes para fortalecer la vida familiar, y que en el sector salud se reorienten los programas preventivos situándolos socioculturalmente.

Finalmente, las vidas de las familias en los espacios públicos completan el panorama que se presenta en esta obra. La ciudad —se podría pensar tal vez ingenuamente— es una y la misma para todos, pero no es así en cuanto al acceso a los espacios públicos. Es lo que demuestra y discute Arufe Flores en su capítulo, principalmente respecto de cómo es la vida para los niños y niñas en la ciudad del siglo XXI, señalando que, en muchas ciudades, como la que forma parte de esta investigación, “el poder de los asuntos y espacios de la ciudad está en manos de adultos que no toman en consideración el derecho a la participación infantil en el espacio urbano” (p.293, en este volumen).

En este mismo sentido de la desigualdad en la vida en una gran ciudad, esta autora analiza datos que demuestran el contraste e inequidad en el acceso a los espacios públicos y las formas de habitar la ciudad entre los grupos socioculturales. En síntesis, las familias de los grupos con limitaciones económicas no tienen acceso a ciertas zonas de la ciudad y a diversos espacios públicos, y algo similar ocurre a las familias con hijos con discapacidad. Por ello, concluye acerca de la necesidad de que el estado atienda y contrarreste mediante políticas y programas públicos esta inequidad desde una perspectiva humanista para una forma más justa de disponibilidad de la ciudad para todos sus habitantes, ya sean niños, niñas o adultos, así como de diferentes grupos socioculturales y de condiciones de desventaja social, económica o de salud.

En síntesis, el panorama que se presenta en esta obra ha demostrado ser muy complejo y complicado para la vida familiar, con importantes dificultades para que los padres tengan las condiciones adecuadas para enfocarse con disponibilidad psicológica, energía y tiempo a orientar de forma adecuada el desarrollo infantil de sus hijos e hijas. Es claro que esta situación a cargo de las familias es inviable e insostenible; las coloca en un estado de alta vulnerabilidad que eventualmente debilita el sistema familiar y con ello, el sistema social.

Por ello, se requiere de un cambio radical social, institucional y político en la concepción de quién tiene la responsabilidad del desarrollo infantil y en las acciones correspondientes para asumir tal responsabilidad compartida. Es imperativo que los diferentes sectores de la sociedad asuman corresponsablemente la importante tarea de asegurar las condiciones de vida que permitan el mejor desarrollo infantil. Es parte de la responsabilidad del estado, las instituciones, grupos sociales, comunidades, organizaciones, empresas en que estos padres laboran, de las instituciones educativas, de toda aquella instancia y actores en contacto con los niños y niñas a lo largo de su día, y sobre todo de una adecuada y responsable participación por parte del estado, proporcionar los apoyos que estas familias necesitan. Después de todo, las familias siguen siendo las gestoras del desarrollo de los ciudadanos, pero ya no es posible que solamente la familia asuma estas responsabilidades y sobre todo sin tener condiciones más humanas para la vida cotidiana en los contextos urbanos mexicanos.